



Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid

Las Rozas de Madrid, de uno de julio de dos mil veintiuno.

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la AlcaldíaPresidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día dos de julio de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- SENTENCIAS

1.1. Sentencia 211/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 16 de Madrid, en el procedimiento nº Abreviado 174/2019 Grupo A. Demandante: D. [REDACTED] y Dña. [REDACTED]

1.2. Sentencia 156/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 29 de Madrid, procedimiento abreviado 38/2021 R. Demandante: [REDACTED]

1.3. Providencia dictada por la Sección 1ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (proc. del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sección novena, en el procedimiento ordinario nº 453/2019). Demandante: Junta Superior de Hacienda. Comunidad de Madrid.

1.4. Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 24 de Madrid, en el procedimiento nº ordinario 477/2017 Demandante: TABLEROS Y PUENTES, S.A.

1.5. Sentencia 160/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 20 de Madrid, procedimiento abreviado 48/2020. Demandante: [REDACTED] y D. [REDACTED]

1.6. Sentencia 150/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Madrid, procedimiento ordinario 145/2019. Demandante: Ros y Falcón S.A.

## 2.- CONTRATACIÓN

2.1. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación, en el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios, no sujeto a regulación armonizada, para la adjudicación del contrato de servicio de “Defensa jurídica ante Juzgados y Tribunales (3 lotes). Lote 3: Jurisdicción penal, expte. 2019017SER.

2.2. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación de las obras de “Seis Lotes de obras. Lote 2: Reforma del Centro de Mayores de Las Matas”, no sujeto a regulación Armonizada, expte. 2021006OBR.

2.3. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, de las obras de “Seis Lotes de obras. Lote 1: Obras de climatización del Centro Cultural “Pérez de la Riva” y auditorio Municipal”, no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021006OBR.

2.4. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación de las obras de “Seis Lotes de obras. Lote 3: Parque de Majalacabra”, no sujeto a regulación armonizada.

2.5. Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y una pluralidad de criterios del contrato de concesión de servicio de “Realización de los festejos taurinos a celebrar en Las Rozas de Madrid durante los festejos patronales de San Miguel 2021”, no sujeto a regulación armonizada

2.6. Otorgamiento, por adjudicación directa, de una concesión demanial a favor de la Administración General del Estado, con destino al Ministerio del Interior, Dirección General de la Policía para el funcionamiento de Unidad de Documentación en local municipal situado en la calle José Echegaray, 10, sede de la Policía Local

2.7. Corrección de error material contenido en la determinación del presupuesto base de licitación en la documentación contractual relativa al expediente de “Control de la prestación de servicios públicos, de obras e instalaciones y apoyo técnico en procedimientos ambientales y ampliación de plazo de presentación de ofertas.

## 3.- URBANISMO

3.1. Licencia de terraza, sita en la calle Castillo de Arévalo núm. 2, local 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 19/2020-32.

3.2. Ejecución de piscina de obra, sita en la calle Camino del Garzo núm. 31, de Las Rozas de Madrid, expte. 131/2020-01.

3.3. Piscina de obra, sita en la calle Flamenco núm. 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 53/2021-01.



Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid

3.4. Licencia de terraza, sita en la calle Camilo José Cela núm. 2, locales 12 y 13, C.C. Heron City, de Las Rozas de Madrid, expte. 09/2020-32.

3.5. Licencia de terraza, sita en la calle Camilo José Cela núm. 2, local 14, C.C. Heron City, de Las Rozas de Madrid, expte. 08/2020-32.

3.6. Licencia de Implantación de actividad con obras. Caducidad, sita en la calle Belgrado núm. 33, de Las Rozas de Madrid, expte. 9/2018-02.

3.7. Licencia de Implantación de actividad con obras. Caducidad, sita en la calle Perú núm. 6, Edificio B, Puerta 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 11/2020-03.

3.8. Vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en la calle Cabo Machichaco, núm. 86, de Las Rozas de Madrid, expte. 15/20-01.

3.9. Piscina de obra, sita en la calle Avenida de Esparta, núm. 55, VIV 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 33/2021-01.

3.10. Cédula urbanística y alineación oficial de la parcela, sita en la calle Navaluenga, núm. 3, de Las Rozas de Madrid, expte. 6/21-23.

3.11. Alineación oficial de la parcela, sita en la calle San Cristóbal, núm. 5, Las Matas, de Las Rozas de Madrid, expte. 14/21-23

3.12. Licencia de implantación de actividad. Caducidad, sita en la calle Lisboa, núm. 12, de Las Rozas de Madrid, expte. 21/2016-LC.

3.13. Declaración de ineficacia y cese de actividad, sita en la calle Rosas, núm. 1, Urbanización El Pinar, de Las Rozas de Madrid, expte. 150/2020-05.

3.14. Licencia de terraza, sita en la calle Castillo de Arévalo, núm. 2, Local 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 12/2020-32.

3.15. Licencia de implantación de actividad con obras, sita en la calle Bruselas, núm. 5, Nave F, de Las Rozas de Madrid, expte. 57/2016-02.

3.16. Alineación oficial de parcela, sita en la calle Poniente, núm. 11, Las Matas, de Las Rozas de Madrid, expte. 13/2021-23.

#### [4.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL](#)

4.1. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por Dña. [REDACTED], expte. 41/2020.

## 5.- CONCEJALIAS

5.1. Solicitud de subvención a la Consejería de Sanidad, por la que se convocan para el año 2021 subvenciones destinadas a entidades locales de la Comunidad de Madrid para la realización de actividades en materia de promoción de la salud en el ámbito municipal.

5.2. Solicitud de subvención, para la realización del Programa de reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de treinta años.

5.3. Solicitud de subvención para la realización del Programa de Reactivación e Inserción Laboral para personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo mayores de cuarenta y cinco años.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

Doy fe

PRIMER TENIENTE DE ALCALDE,  
(por ausencia)

DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la  
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

D. Gustavo Adolfo Rico Pérez.

Andrés Jaramillo Martín